

Información Migratoria Nacional

Cruces ilegales a EU desde México caen 96%; están en mínimo histórico



Las detenciones de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos cayeron 96 por ciento si se compara el pico más alto de cruces ilegales con el más reciente, de marzo pasado, y 85 por ciento si se mide el primer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024. Además, casi se igualan las cifras de 2017, justo en el primer año de la primera administración del presidente estadounidense, Donald Trump.

Con base en este indicador, el pico más alto de detenciones se registró en diciembre de 2023 con 301 mil 981, contra las 11 mil 017 de marzo de 2025, una caída abrupta, la más baja históricamente.

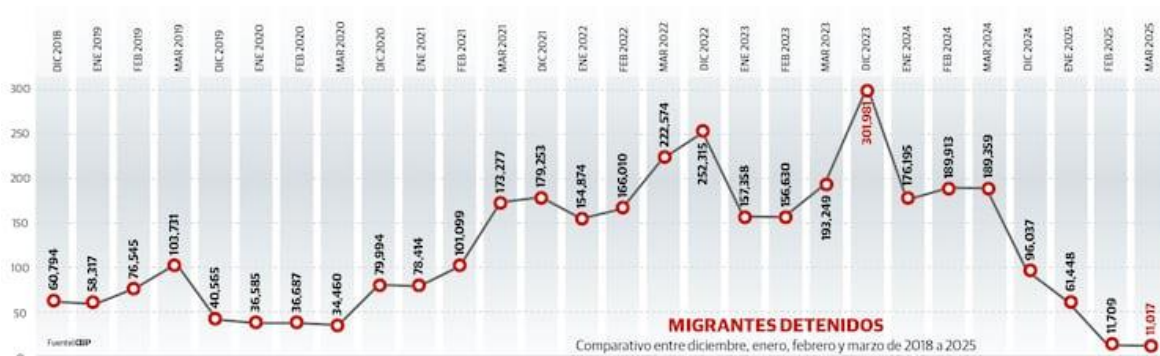
De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de ese país, de enero a marzo de este año, se tiene una cifra de 84 mil 174 capturas, contrario al mismo periodo de tiempo, pero del año anterior, que registró 555 mil 467.

Además, durante los primeros tres meses de 2017, se contabilizaron 82 mil 710, lo que confirma la política de Trump de no permitir el ingreso ilegal de migrantes de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe, situación que se fortalece con la cancelación de programas de regularización para las personas extranjeras.

José María Ramos, investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef), explicó a La Razón que la baja considerable que existe en la detención de personas se debe, principalmente, al blindaje militar que realizó el gobierno de Estados Unidos en su frontera común con nuestro país, aparte de las políticas cada vez más agresivas de Trump.

“Estamos viendo una participación por parte de 10 mil militares que apoyan a las agencias, en este caso, a la patrulla fronteriza. Si a eso se suma el miedo, la incertidumbre y la zozobra que han generado las políticas de Trump, se explica de manera contundente la caída drástica de las capturas”, indicó.

El experto comentó que el objetivo de las autoridades estadounidenses es llegar a 350 o 400 mil detenciones al año, cifras que igualen la primera administración del republicano, cuando se tuvo un mayor control en la frontera.



De esta manera, en 2017 (primer año) se contabilizaron en los primeros tres meses 227 mil 078 detenciones; para 2018 fueron 406 mil 649; en 2019 se registraron 793 mil, fecha en la que también comenzaron los éxodos irregulares hacia México; en 2020 bajaron por la pandemia hasta 329 mil 741 y para 2021 fueron un millón 381 mil 896.

José María Ramos comentó que, después de la gestión de Trump, se elevaron aún más las detenciones hasta que llegaron a los dos millones de registros, situación que aprovechó el ahora mandatario durante su campaña para arremeter contra la política migratoria y regresar a lo que él considera como un control.

“El problema es que ahora está sellada la frontera norte y reiniciaron los procesos de deportación, pero los migrantes no aguantan mucho estar en sus países por las graves condiciones que hay; por ello, seguramente optarán por el regreso inmediato, en cuanto lo puedan hacer”, dijo.

Detalló que el escenario que se viene para los próximos meses es el del comienzo de regresos masivos, pues detalló que la migración irregular no se va a reducir hasta la totalidad, pues siempre existirá el negocio de los polleros que buscará nuevas maneras de pasar a las personas, mientras que éstas buscarán quedarse en México o intentar de cualquier manera llegar al vecino del norte.

Con este panorama, el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, aseguró que una oleada de migrantes que fueron deportados desde EU hacia Centroamérica comenzó a regresar a México y están entrando por el estado de Chiapas, ya que buscan establecerse en el país, al ya no poder alcanzar la frontera norte.

En entrevista con La Razón, explicó que, en el municipio de Tapachula y alrededores, hay por lo menos 35 mil personas varadas que buscan regularizar sus papeles para permanecer en México.

Señaló que este nuevo flujo de personas indocumentadas es de origen cubano y ya están buscando trabajos en tiendas de autoservicio o pequeños comercios. Algunas mujeres dentro de estos grupos, explicó, se han visto en la necesidad de ejercer la prostitución al no encontrar algún trabajo estable.



*(Máximo histórico)

** (Inicio de Trump)

“Hay unos 30 o 35 mil migrantes varados, todos tratando de ingresar a la Comar en Chiapas. Están entrando en operación hormiga, ya que mucha gente quedó varada en Panamá, y fueron deportados de Estados Unidos; hay mucho cubano, mucho africano y mucho haitiano”.

Comentó que ya es común encontrarse a cubanos “en todos lados”, pues aseguró que ya se mentalizan para quedarse en nuestra nación y, por ello, se quieren regularizar para que no los detengan en los operativos que se siguen llevando a cabo en ese estado.

El activista denunció que la nueva oleada ha sido propicia para que se genere la venta de permisos, cuyo costo está siendo de hasta 50 mil pesos.

“Entonces, quienes tiene acceso a un abogado son sólo los que tienen dinero; y las resoluciones positivas se venden en 50 o 60 mil pesos, porque las están vendiendo”, agregó.

Se espera que, a medida que pasen los meses, comience de nueva cuenta a aumentar el flujo de migrantes hacia la frontera sur de México, de acuerdo a los expertos. [Jorge Butrón, La Razón, Ocho columnas e Informativa, p. 3](#)

Caen 90% arrestos en frontera de EU



Una caída drástica en las detenciones de migrantes en general, y de mexicanos en particular, han marcado el arranque del segundo mandato de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos.

El número de migrantes mexicanos detenidos en febrero y marzo de este año representa sólo una décima parte de la cifra registrada en los mismos meses de 2022.

De acuerdo con las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EU, en febrero y marzo pasado los "encuentros" (detenciones) de mexicanos sumaron 17 mil 340 a nivel nacional -294 al día-, una caída en comparación con los 162 mil 078 -2 mil 701 al día-, de los mismos meses de hace tres años.

Y nueve de cada 10 de esas detenciones se registraron en la frontera sur de EU, lo que muestra un impacto relativamente menor de las redadas realizadas en el interior de ese país en busca de migrantes irregulares.

Destaca también el hecho de que sólo 58 por ciento de las detenciones de mexicanos al ingresar a EU fue realizado por la Patrulla Fronteriza entre los puertos de entrada. El resto correspondió a la Oficina Operaciones de Campo, encargada del control en los puertos de entrada, es decir a mexicanos intentando ingresar a EU por las garitas fronterizas.

La cifra total de migrantes detenidos en EU en febrero y marzo pasado, 54 mil 700, fue 88 por ciento menor a la de los mismos meses de 2022. Menos de la mitad de las detenciones, 42 por ciento, se registraron en la frontera sur.

Después de México, que representó 32 por ciento del total, los principales países de origen de los migrantes detenidos fueron China, con 8 por ciento e India, con 7 por ciento. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 10*)

Utiliza EU “miedo y asfixia” para que migrantes se vayan



El gobierno de Estados Unidos "trata de empujar contra la pared" a las personas migrantes regulares e irregulares, para "forzar que sientan tanto miedo y asfixia que se vean obligadas a irse", coincidieron organizaciones civiles, drama que -alertaron- se agudiza con la medida del presidente Donald Trump de revocar todos los permisos de estancia otorgados a través de la aplicación CBP One, sistema para solicitar asilo en ese país.

Alianza Américas señaló que 985 mil personas solicitantes de protección internacional lograron ingresar por esta vía desde 2023, incluidos mexicanos, pero se estima que 200 mil no habrían sido elegibles para ser asiladas y aún hay muchas más que siguen en proceso, con citas en corte para 2026.



Junto con Ayudándoles a Triunfar, destacó que muchos de los extranjeros que se verían obligados a dejar ese país, incluidas familias con niños, no sólo sufrieron violencias en sus naciones de origen, a las que no pueden regresar, sino que fueron víctimas de secuestro, trata y agresiones sexuales en la ruta migratoria, como en la selva del Darién -entre Colombia y Panamá- y en su paso por México.

Daniela, venezolana, es una de las afectadas. La joven recibió el 11 de abril pasado un correo del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) que inicia con el mensaje: "Es hora de que abandones Estados Unidos", en el que le avisa que se cancela su permiso de estancia otorgado bajo el Título 8 y la insta a que salga del país "de inmediato".

El DHS advierte que si no deja territorio estadounidense, estará sujeta "a posibles medidas policiales (multas y sanciones) que resultarán en su expulsión del país" y que cualquier beneficio que reciba, como la autorización de trabajo, también será cancelado.

En entrevista desde Florida, su residencia actual, Daniela expresó que con ese correo el miedo se instaló en su vida y en la de muchos de los venezolanos, colombianos, mexicanos y centroamericanos que ingresaron legalmente. La confianza de estar segura en ese país, dijo, se perdió, sin importar que un juez revoque la medida puesta en marcha por Trump desde hace dos semanas.

"Yo veía cómo los que llegaron de mojados aquí vivían con miedo de que los agarraran, pero pensaba que si eso me ocurría tenía mis papeles para demostrar que estaba legal. Ahora ya no puedo defenderme así, mejor uno trata de no salir." Por eso, aseguró que el viacrucis que padeció por más de cinco meses, desde que salió de Colombia, el 19 de julio de 2024, "no vale la pena sufrirlo por entrar a Estados Unidos. Uno ve cómo se rompen hogares, vendes todo y vuelves sin nada".

Ella fue una de las últimas que logró ingresar con CBP One, el 15 de enero pasado, tan sólo cinco días antes de que Trump asumiera la presidencia y cancelara ese sistema. Pero para llegar a esa fecha estuvo a punto de ser secuestrada en Matamoros, Tamaulipas, donde personas armadas le exigieron 500 dólares "por cobro de piso".

También fue retenida un par de veces en Chiapas: "La selva del Darién es muy dura, pero Chiapas es casi imposible de cruzar para los migrantes. Gasté mil dólares para subir de Tapachula a Ciudad de México, misma cantidad que gasté para cruzar seis países: Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala. El dinero en México lo quitan la mañana y policías".



Reflexionó que pese a ello no es vida estar en Estados Unidos con miedo a ser detenido y por eso varios han considerado regresar a sus países o a otras naciones: "Yo me voy a devolver a México a finales de año. No esperaré mi cita en corte para el 10 de febrero".

Dulce Guzmán, de Alianza Américas, con sede en Chicago, calificó de "inhumana" la medida de Trump.

"Quita protección a una población que ha hecho todo lo que la narrativa dice: esperaron su turno, aplicaron (legalmente): y pasaron por procesos muy rigurosos para asegurar que no tuvieran antecedentes criminales".

Gladys Cañas, de Ayudándoles a Triunfar en Matamoros, admitió que ya hay migrantes que comenzan a regresar a sus países, porque no resisten la persecución: "Unode ellos volvió por la frontera de México e intentó viajar en avión hacia Venezuela, pero no pudo porque no tiene pasaporte. Tardó dos meses en llegar a su país porque se fue en camión y caminando. También es un viacrucis regresar". (Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 3)

Senadoras impulsan ley para apoyar a extranjeros

Senadoras de Morena impulsan una nueva Ley Federal de Atención, Protección y Apoyo de los Derechos de las Personas Migrantes, con la finalidad de atender de manera integral el problema de quienes ingresan a territorio nacional, vía la inclusión social y el respeto a sus derechos humanos.

En la exposición de motivos, las senadoras Guadalupe Chavira de la Rosa y Karina Isabel Ruiz, esta última de origen migrante, se señala que "México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de quienes viajan por territorio nacional, los que enfrentan alto riesgo de ser Víctimas de delitos y agresiones".

Agrega que, por su ubicación, el país representa un paso obligado para los migrantes, sobre todo de Guatemala, Honduras El Salvador, y se han sentado las bases "para consolidar uno de los mayores corredores migratorios del mundo, el que va de Centroamérica a Estados Unidos".

La iniciativa plantea la coadyuvancia entre las dependencias y entidades federales para trabajar en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, a fin de brindar la mejor protección apoyo a extranjeros y connacionales que transitan por el país.

Participación de agrupaciones civiles



Propone un registro nacional a cargo de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación, de inscripción voluntaria para los migrantes, con datos de su nombre, procedencia, domicilio en su lugar de origen cualquier otro que facilite su ubicación a sus familiares.

Crea un consejo nacional de asuntos migratorios, un órgano consultivo y de asesoría, que estará presidido por la secretaria de Gobernación y tendrá atribuciones sobre la promoción de programas de retorno voluntario de la población migrante a su lugar de origen, fortalecimiento de los programas de albergue temporal, así como de canalización de personas con problemas de salud, identidad y seguridad.

La nueva legislación propuesta, complementaria de la Ley de Migración, plantea que la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil pueda prestar servicios asistenciales a las personas en movilidad, sobre todo a los grupos vulnerables.

Plantea, asimismo, el derecho a la igualdad de oportunidades de los migrantes, a través de medidas contra la discriminación y acciones afirmativas que permitan su integración social. (*Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 3*)

Emite CNDH recomendación a la Defensa por ataque a indocumentados en 2024

En el ataque contra personas migrantes en una carretera de Chiapas, el 1° de octubre de 2024, donde murieron seis extranjeros, militares incurrieron en uso excesivo de la fuerza mediante el empleo ilegítimo de armas de fuego al disparar contra el vehículo en que se trasladaban las víctimas, acreditó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Indicó que, según la investigación, no se demostró que alguno de los ocupantes de la camioneta donde viajaban los migrantes diera positivo en los dictámenes sobre plomo y bario, lo que refuta la declaración inicial de los soldados involucrados, quienes argumentaron que accionaron sus armas tras escuchar detonaciones.

Por ello, la CNDH emitió la Recomendación 175VG/2025 a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) por violaciones graves a los derechos humanos de las personas fallecidas, entre ellas una menor de edad; nueve heridas 19 más que resultaron ilesas. Los migrantes provenían de Egipto, Nepal, Cuba, India, Pakistán y Perú.

El organismo expuso que "si bien es cierto que no se pudo determinar que existió intencionalidad directa por parte de los elementos castrenses para ocasionar los daños referidos -como causar la muerte de seis personas-, sí se generaron indicios que convierten a dos de ellos en directamente responsables frente a la obligación máxima que tenían, como servidores públicos, de proteger la vida y la integridad de las personas".

Solicitó a la Defensa reparar integralmente el daño causado a las víctimas directas e indirectas con las que la CNDH ha tenido contacto y colaborado en el trámite de las denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control sobre la responsabilidad administrativa de los servidores públicos. (*Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 3*)
(*Mayumi Suzuki, Reforma, Nacional, p. 10*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Orden judicial en EU frena la deportación exprés de migrantes



La justicia estadounidense prohibió ayer al gobierno del presidente Donald Trump aplicar la deportación rápida a miles de migrantes a países distintos del suyo, sin darles la oportunidad de demostrar sus temores de ser perseguidos, torturados o asesinados en esos lugares; también prohibió poner fin a las protecciones legales legales temporales para cientos de miles de venezolanos.



Ayer fue emitida una medida cautelar que respalda el dictamen del juez de distrito de Boston, Brian Murphy, que impide temporalmente a la administración Trump acelerar las expulsiones y obstaculiza su capacidad para deportar a migrantes sobre quienes pesan órdenes definitivas y que, en algunos casos, cuentan con protecciones legales para no ser devueltos a sus países.

Un panel de tres magistrados de la Corte de apelaciones del circuito 9 negó la solicitud del Departamento de Seguridad Nacional que pretendía establecer una suspensión de emergencia al veto mientras apelan.

Asimismo, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) solicitó ayer a la justicia estadounidense bloquear la "deportación" de dos venezolanos que se encuentran detenidos en el norte de Texas bajo la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, ya que el mes pasado el juez federal de distrito Edward Chen determinó que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, revocó ilegalmente las protecciones que la administración del expresidente Joe Biden otorgó a 350 mil venezolanos, permitiéndoles vivir y trabajar en Estados Unidos.

En las primeras horas de este sábado, la Corte Suprema de Estados Unidos bloqueó, por ahora, la deportación de cualquier venezolano detenido en el norte de Texas bajo dicha ley de tiempos de guerra. El alto tribunal ordenó al gobierno que no expulse a los venezolanos retenidos en el Centro de Detención Bluebonnet "hasta nueva orden de esta corte".

La ACLU pidió que se prohíba la expulsión de cualquier migrante en la región con base en dicha norma, ante el riesgo de que las autoridades migratorias acusen a otros venezolanos de ser miembros de la pandilla Tren de Aragua, sin pruebas. En este contexto, una nueva evaluación de inteligencia de Washington no encontró vínculos entre el Tren de Aragua y el gobierno de Venezuela, contradiciendo así a funcionarios que justifican la "deportación" de venezolanos.

Por otra parte, el senador demócrata Chris van Hollen aseguró que Kilmar Armando Ábrego García, el hombre de Maryland "deportado por error" por la administración Trump, reportó "haber estado traumatizado durante casi tres semanas" en el CECOT, una prisión de máxima seguridad en El Salvador, antes de ser transferido a otro centro de detención donde permanece aislado, informó The New York Times. Van Hollen, que viajó a El Salvador para presionar por la liberación de Ábrego García, logró reunirse con el detenido tras sortear los obstáculos impuestos por las autoridades salvadoreñas, y añadió que éste fue trasladado hace nueve días del CECOT a una instalación de menor rigor en Santa Ana.

Van Hollen también acusó al gobierno de El Salvador de intentar presentar un cuadro de descanso placentero para Ábrego García. Denunció que las autoridades primero querían que la entrevista se realizara al lado de una piscina y luego organizaron una puesta en escena que, según su descripción, resonó en las redes sociales como el "Margaritagate".

"Una de las personas del gobierno colocó sobre la mesa, durante su reunión de media hora con Ábrego, bebidas con sal o azúcar alrededor del borde, que 'parecen margaritas'. 'Nadie bebió margaritas ni agua azucarada ni lo que sea', aseveró el demócrata y señaló que toda la situación era 'una lección' sobre 'las medidas que el presidente Nayib Bukele tomará para engañar a la gente sobre lo que está sucediendo'".

En tanto, la Casa Blanca "corrigió" la cabecera de una nota que publicó The New York Times sobre la reunión de Ábrego García con Van Hollen para mofarse y reiterar que se trata de un miembro de la pandilla criminal MS-13 y que no volverá al país.

Trump declaró en Truth Social que Van Hollen "quedó como un idiota" tras su visita a Ábrego y afirmó que era un "tonto". "El senador Chris van Hollen, de Maryland, parecía un tonto ayer, parado en El Salvador, rogando la atención de los medios de comunicación falsos, o de quien sea. ¡UN GRAN ESTILO DE VIDA!!!", escribió el magnate.

El congresista Chris van Hollen, demócrata por Maryland (derecha), acompañado por familiares de Kilmar Ábrego García, expulsado "por error" a El Salvador, en conferencia de prensa a su llegada ayer al Aeropuerto Internacional Washington-Dulles, en Chantilly, Virginia. (AP, La Jornada, Ocho columnas y Mundo, p. 17) (Agencias y Redacción, El Universal, Mundo, p. A12)

Kilmar Ábrego, una piedra en el zapato





El salvadoreño Kilmar Ábrego García es una pesadilla para el gobierno de Donald Trump, incapaz de pasar página ante el empeño de jueces y demócratas en defender su derecho a un juicio, tras su deportación a una megacárcel de El Salvador.

Trump y su gabinete machacan a diario que no se trata del padre de familia que pinta la prensa.

No es un tipo muy inocente” sino “un migrante ilegal, miembro de la pandilla MS-13 (Mara Salvatrucha) y terrorista extranjero”, declaró ayer el presidente estadounidense.

Añadió que cuando Ábrego fue arrestado “vestía una sudadera con fajos de dinero”, considerado un símbolo de la MS-13, e iba acompañado de “dos de los miembros más violentos que” de esta “pandilla de matones”.

La Casa Blanca criticó la reunión de Ábrego con Van Hollen. Trump mostró los supuestos tatuajes del salvadoreño.

Demócratas, jueces y la Corte Suprema piden a la administración Trump que “facilite” el regreso de Ábrego García después de que reconociera que fue expulsado por un “error administrativo”, el pasado 16 de marzo, junto a más de 200 presuntos pandilleros.

Vivía protegido

Kilmar Ábrego García nació en San Salvador en 1995. Junto a un hermano y dos hermanas, ayudaba a mantener el negocio familiar de pupusas, un plato a base de tortilla de maíz.

Bajo amenazas de muerte, la pandilla Barrio 18 comenzó a extorsionar a los Ábrego. Con temor de que Kilmar y su hermano fueran reclutados por la pandilla, sus padres los enviaron a EU.

Kilmar llegó en 2011 al estado de Maryland, donde empezó a trabajar en la construcción y también en la maquila.

El argumento: Ábrego fue deportado bajo la Ley de Enemigos Extranjeros luego de que el gobierno de Trump decretó como “terroristas” a la MS-13 y otros cárteles de droga latinoamericanos.

Le negaron una solicitud de asilo, pero un juez le concedió protección legal para evitar que fuera deportado. Además, se le dio permiso de trabajo.

En 2018, entabló una relación con Jennifer Vásquez, con quien tuvo un hijo. Ella es también madre de otros dos niños de una relación anterior.

La Casa Blanca aseguró esta semana que ella acusó en 2021 a Kilmar por “violencia doméstica”. Vásquez dijo que retiró los cargos porque el incidente no se agravó y esa acusación no justifica su deportación, además de que es un “padre excelente” y sus tres niños lo extrañan.

En 2019, mientras buscaba trabajo en un Home Depot, Ábrego fue detenido por la policía y un juez alegó que un informante anónimo lo acusó de pertenecer a la MS-13 en Nueva York. Según su abogado, Kilmar jamás vivió en esa ciudad.

Esta semana, el senador demócrata Chris Van Hollen viajó a El Salvador, donde logró reunirse en un hotel con Ábrego.

El salvadoreño ya fue trasladado a otro centro de detención, donde las condiciones “son mejores”, informó Van Hollen, tras su paso por el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), donde “estaba traumatizado” y “tenía miedo de muchos de los presos de otros bloques que le gritaban y se burlaban de él de diversas maneras”, comentó el senador. ([AFP](#), [Excélsior](#), [Global](#), p. 17)
(*AP, Reforma, Internacional*, p. 11)

Silencio y miedo: así viven los migrantes la Semana Santa en EU



Miami.— La Semana Santa de 2025 en Estados Unidos se convirtió en una ceremonia casi clandestina. No por herejía, ni por pandemia, sino por miedo. En un país donde millones de católicos son inmigrantes y una parte significativa de ellos indocumentados, las redadas migratorias autorizadas por el gobierno de Donald Trump han convertido los templos en zonas vulnerables. Lo que antes era visto como zona segura hoy es un punto de riesgo.

El golpe institucional llegó en enero, cuando el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) anunció la eliminación formal de las “zonas sensibles” o lugares santuario. Hasta entonces, escuelas, hospitales e iglesias estaban protegidas de operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Con un solo documento, el gobierno autorizó lo que por años había sido una línea roja, la detención de migrantes dentro o alrededor de lugares de culto. Desde entonces, las diócesis de la Unión Americana han reportado ausencias masivas, redadas cercanas, vigilancia, ansiedad. Y, sobre todo, miedo.

En Estados Unidos, más de 60 millones de personas se identifican como católicos. Aproximadamente 29% de ellos son migrantes, según un estudio reciente del Pew Research Center. Esto equivale a 17.4 millones de personas. Un 14% adicional son hijos de migrantes.

“Cada persona indocumentada, así como sus familias, vive con miedo. Y es intencional. Es un miedo destinado a generar deportación”, dijo el cardenal Robert W. McElroy, arzobispo de Washington D.C., durante una conferencia de prensa en marzo. En otro momento de la misma intervención, agregó que “cuando estos lugares se convierten en objetivos de ICE, infunden miedo en todos y actúan como un elemento disuasorio para que las personas asistan a la iglesia y adoren libremente o vayan a las escuelas”.

Esta Semana Santa, la “disuasión” es más visible que nunca. En ciudades como Fresno, California, la diócesis ha confirmado la caída notable en la asistencia a parroquias rurales del Valle de San Joaquín. En esas zonas, los fieles son familias campesinas, trabajadores esenciales, madres solteras que caminan hasta la iglesia con sus hijos. Hoy caminan hasta el mercado, a veces hasta la escuela, hasta el trabajo. Pero no hasta el templo. Chandler Márquez, vocero de la diócesis, explicó que, desde las redadas ocurridas en Bakersfield en enero, “las misas se han vaciado”.

En total, se estima que hay más de 20 mil iglesias católicas, incluyendo las parroquias, catedrales y basílicas. En Houston, la Iglesia Ríos de Aceite ha registrado una caída de entre 25% y 40% en la participación dominical. En Chicago, el cardenal Blase J. Cupich reaccionó el 18 de marzo tras un operativo del ICE cerca de la parroquia San Pío X.

“Es moralmente inaceptable que agentes federales utilicen lugares de fe como puntos de vigilancia o captura. La presencia del ICE cerca de nuestras iglesias es un atentado contra la dignidad humana y la libertad religiosa”. Sus palabras se replicaron en más de 70 parroquias del área metropolitana. Pero no bastaron para frenar las persecuciones. Las misas ahora se transmiten por redes sociales. El acto del Viernes Santo se pudo ver en YouTube. Los niños que antes llevaban túnicas blancas para hacer su primera comunión, ahora han asistido a catequesis por Zoom.

En Pittsburgh, un sacerdote de la parroquia Santa Teresa de Calcuta lo describió así en redes: “Tenemos nuestro grupo de catequesis para niños, la mayoría todavía sigue viniendo, por ahora, pero hay un grupito pequeño que lo estamos asistiendo por Zoom para que los papás, que se sienten un poco nerviosos al venir aquí, no dejen de alimentar a sus hijos en la fe”.

Ana María García, madre salvadoreña en El Paso, Texas, confesó a EL UNIVERSAL que no llevaría a sus hijos a las celebraciones de la Semana Santa a su iglesia.

“Mi hijo hizo la primera comunión aquí, pero no me arriesgo. He visto camionetas sin placas cerca de la parroquia. No respetan la casa de Dios. Se siente como si fuera una trampa de ICE disfrazada de templo”, declaró María García.

Pedro Arriaga, obrero mexicano en Orlando, Florida, va más allá. “Antes cargaba la cruz, pero este año no me quise arriesgar; ahora cargo una mochila con mi pasaporte, una muda de ropa y una estampita de la Virgen, por si me detienen”.

El cardenal Joseph Tobin, arzobispo de Newark, presidió una vigilia el 2 de abril frente a la catedral del Sagrado Corazón.

Ahí, bajo el frío y la luz de las velas, aclaró que “las iglesias no son trampas, son refugios. Pero cuando una madre tiene que elegir entre alimentar su alma o esconderse con sus hijos por miedo a ser arrestada en misa, el Evangelio se vuelve una llamada urgente a resistir”.

En Boston, el cardenal Seán O'Malley denunció en una carta pastoral leída en parroquias el 9 de abril que “la criminalización sistemática del migrante ha llegado a nuestros altares. Ningún católico puede permanecer indiferente ante este atropello que pisotea la santidad de nuestros templos”.

Su mensaje incluía una instrucción clara, las parroquias deben ofrecer apoyo legal, psicológico y espiritual, pero los recursos son limitados. Y el miedo, inmenso.

Los fieles han empezado a organizar rutas seguras para asistir a misa. En algunas diócesis, los horarios ya no se publican. En otras, los templos permanecen abiertos, pero sin ceremonia. En Miami, el arzobispo Thomas Wenski recordó que “la iglesia es propiedad privada y tenemos la protección de la Constitución”, pero la Constitución no detiene al presidente Donald Trump ni a los arrestos.

Este año, la cruz de Cristo no avanza visiblemente por las calles católicas, cristianas de la Unión Americana. Avanza en las salas, las habitaciones y las reuniones privadas de sus fieles.

No hay incienso, ni micrófonos, ni ostias; sólo el silencio de quien reza con el teléfono apagado y la maleta lista, pero reza, porque la fe, incluso bajo redada, sigue siendo una resistencia. ([Max Aub, El Universal, Mundo, p. A13](#))

Italia

Ultraderecha lanza propaganda racista con IA y provoca escándalo en Italia



Una nueva estrategia de agitación política ha estallado en Italia. El partido ultraderechista La Liga, liderado por el viceprimer ministro Matteo Salvini, difundió decenas de imágenes generadas por IA en sus redes sociales durante el último mes.

El objetivo es representar a personas migrantes —principalmente hombres racializados y musulmanes— como criminales, violadores y amenazas públicas. La oposición llevó el caso ante la Autoridad de Comunicaciones italiana (Agcom) por incitación al odio, racismo e islamofobia.

El Partido Democrático (PD), junto con la Alianza Verde e Izquierda, formalizó una denuncia este jueves en la que acusa a Salvini y su equipo de desplegar una campaña basada en imágenes falsas “con casi todas las categorías de discurso de odio”.

Las imágenes han aparecido en Facebook, Instagram y X, mostrando hombres negros armados con cuchillos atacando mujeres, ancianos o policías.

“El uso de inteligencia artificial para generar imágenes que estigmaticen a inmigrantes es parte de una estrategia para sembrar miedo y odio entre la población”, advirtió el senador del PD Antonio Nicita. “No solo son violentas: están diseñadas para parecer reales, manipulando al espectador y apelando a sus prejuicios”.

“Estas imágenes no son errores, son fabricaciones con un objetivo político claro: criminalizar a los migrantes”, señaló Francesco Emilio Borrelli, diputado de la Alianza Verde e Izquierda.

Salvatore Romano, de la organización AI Forensics, identificó patrones evidentes de IA: sujetos destacados en primer plano, fondos borrosos y rasgos artificiales. “Lo inquietante no es solo su uso, sino lo realistas que se han vuelto.

La ultraderecha no solo sigue generando imágenes falsas: ahora lo hace con más sofisticación y menos escrúpulos”, afirmó.

De confirmarse la gravedad del caso, Agcom podría aplicar sanciones en el marco de la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea. Esto incluiría la eliminación de publicaciones, cierre de cuentas e incluso multas a plataformas como Facebook, Instagram o X por no etiquetar ni moderar contenido manipulado. [\(Alan Rodríguez, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 17\)](#)

Seguridad

Detienen a asesino



La fiscal General de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, informó la detención de César "N" durante el operativo denominado "Gacela", llevado a cabo en el fraccionamiento Barcelona en Tijuana.

El operativo surgió por el asesinato de la agente de la Fuerza Especial de Seguridad Ciudadana, Abigail Esparza, ocurrido el pasado 9 de abril.

La intervención de las fuerzas especiales de la Fiscalía local permitió identificar y asegurar el vehículo utilizado por el fugitivo, así como el lugar donde se ocultaba, un inmueble de madera en la colonia Lomas de Matamoros.



César "N" podría enfrentar a una pena de hasta 60 años de prisión por homicidio calificado, y adicionalmente se coordinarán con la justicia estadounidense, dado que es buscado por ese país. *(Ana Laura Wong, El Heraldo de México, Estados, p. 8)*

(Aline Corpus, Reforma, Nacional, p. 10)

Sicarios mexicanos van por Noboa, dice Quito

El ejército de Ecuador lanzó una alerta ante el posible viaje a territorio de sicarios mexicanos para atentaren contra del presidente, Daniel Noboa.

De acuerdo a la prensa ecuatoriana, las fuerzas armadas emitieron un oficio al respecto.

"Se conoce que, luego de los resultados electorales del 13 de abril, se han iniciado traslados sicarios desde México otros países hacia el Ecuador, con la finalidad de realizar atentados terroristas contra el presidente de la República, su gabinete ministerial y su equipo de trabajo", señala el texto militar citado por el diario El Universo.

El periódico editado en Guayaquil señala que el ministro de Gobierno, José de la Gasca, confirmó la alerta emitida por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Comaco).

De acuerdo al informe militar, los grupos delincuenciales planean actos terroristas contra puentes, bancos e instituciones gubernamentales. *(Redacción, Milenio, Fronteras, p. 15)*